NOTA UOC N° 0153/2017

Coronel Oviedo, 21 de setiembre de 2017.

Señores:
IDEAS & SERVICIOS
Tel. (0521) 203-649
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 08/2017 para el **" MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS EN MCAL. LÓPEZ Y NVA. TOLEDO"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas al oferente: **IDEAS & SERVICIOS de Leoncio Escobar Alonso**; por ser la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibido 21-09-17.

Leoncio Escobar Alonso.